



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0212121	
		Código DIR3: IA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL	
	Usuario Origen	amanayamedina	
	Tema	Expediente	/
Asunto	DECRETO BAREMO DEFINITIVO BOLSA INGENIERIA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (AUTOBAREMO)		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2020/03209, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones o revisión de expedientes del resultado inicial de la bolsa de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos mediante concurso de méritos sin que se hayan presentado reclamaciones y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el resultado de candidatos baremados con la consiguiente constitución de bolsa de trabajo de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en la forma que sigue:

A) LISTADO POR ORDEN ALFABETICO:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS REAL
Bernabe Gascon Jose Carlos	10,55
Cañedo Rodríguez Marcos	0
Cruz Muñoz Francisco Javier	1
Fernández Jiménez Paula	0,15
Fernández Medina José Manuel	0,84
Gómez Beas Raquel	6,67
Gutiérrez Bautista Juan Antonio	4,59
Ibáñez Gázquez Salvador	4,06
Izquierdo Herrera Adrián	1,6
Jiménez García Hernández Carmen	8.49

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016933D00N2W9L0U4E9Z8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 08/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 09:00:42

DOCUMENTO: 20201479485
Fecha: 08/07/2020
Hora: 08:57



APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS REAL
Malpica Peinado Joaquín	4.51
Mendioroz Morales Jose Francisco	9.02
Miñán Gutiérrez Arturo	2.81
Moreno Pérez Jorge Luis	1.55
Moreno Ruiz Esmeralda	1.75
Peláez García De la Puerta Manuel	2.9
Pérez López Daniel	0
Pérez Serrano Javier	0
Sánchez Egeda Antonio	0

B) LISTADO POR ORDEN DE PUNTOS REVISADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS REAL
Bernabe Gascon Jose Carlos	10,55
Mendioroz Morales Jose Francisco	9,02
Jiménez García Hernández Carmen	8,49
Gómez Beas Raquel	6,67
Gutiérrez Bautista Juan Antonio	4,59
Malpica Peinado Joaquín	4,51
Ibáñez Gázquez Salvador	4,06
Peláez García De la Puerta Manuel	2,9
Miñán Gutiérrez Arturo	2,81
Moreno Ruiz Esmeralda	1,75
Izquierdo Herrera Adrián	1,6
Moreno Pérez Jorge Luis	1,55
Cruz Muñoz Francisco Javier	1
Fernández Medina José Manuel	0,84
Fernández Jiménez Paula	0,15
Cañedo Rodríguez Marcos	0
Pérez López Daniel	0
Pérez Serrano Javier	0
Sánchez Egeda Antonio	0

SEGUNDO: Los empates se resolverán por sorteo, salvo que en el caso de los empatados, haya tantos puestos a ofertar como personas con la misma puntuación.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016933D00N2W9L0U4E9Z8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 08/07/2020
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 09:00:42

DOCUMENTO: 20201479485
 Fecha: 08/07/2020
 Hora: 08:57



TERCERO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016933D00N2W9L0U4E9Z8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 08/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 09:00:42	DOCUMENTO: 20201479485 Fecha: 08/07/2020 Hora: 08:57
--	--	---

